

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

PMG 2016

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2016

N°	Objetivo al que se vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Meta 2016			Resultado Medición 2016			Nota Técnica
					Valor Num	Valor Den	Meta	Valor Num	Valor Den	% Cumplimie	
1	Promoción de los derechos de las personas en situación de discapacidad.	Porcentaje de acciones de difusión, promoción y concientización para la protección de derechos de las Personas en Situación de Discapacidad realizadas en el año t, respecto del total de acciones programadas en el año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de acciones de difusión, promoción y concientización para la protección de derechos de las Personas en situación de discapacidad realizadas en año t/Número total de acciones de difusión, promoción y concientización para la protección de derechos de las personas en situación de discapacidad programadas en el año t)*100	Porcentaje	19	20	95%	20	20	105%	El indicador mide la realización de acciones de difusión, promoción y concientización para la protección de los derechos de las personas en situación de discapacidad, que se ejecuten con el objetivo de generar el cambio cultural requerido para la inclusión social de las personas en situación de discapacidad.  Se entenderá por acciones de difusión, promoción y concientización aquellas que den a conocer los derechos y beneficios de las personas en situación de discapacidad, ya sea a través de campañas comunicacionales que busquen incorporar en la conciencia colectiva la variable discapacidad, o mediante actividades que contribuyan al empoderamiento de las personas en situación de discapacidad en relación a sus derechos (charlas, cursos, jornadas informativas, intervenciones en talleres, visitas a terreno, conversatorios, encuentros, capacitaciones, seminarios, congresos, consultas ciudadanas y otros mecanismos).
2	Estrategias para la inclusión social de las personas en situación de discapacidad.	Porcentaje de establecimientos educacionales beneficiarios de Proyectos del área de Educación que incrementan su nivel de inclusión educativa en año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de establecimientos educacionales beneficiarios de Proyectos del área de Educación que incrementan su nivel de inclusión educativa en año t/N° total de establecimientos educacionales beneficiarios de Proyectos del área de Educación en el año t)*100	Porcentaje	34	50	68%	35	49	104%	Las variables que se medirán son las siguientes: (a) Proyecto Educativo Institucional; (b) Trabajo colaborativo; (c) Currículo; (d) Participación de la comunidad escolar; (e) Participación del estudiante en actividades curriculares y extracurriculares; (f) Desarrollo profesional docente; (g) Instalaciones y materiales utilizados.  La medición contemplará las siguientes etapas: 1. Medición inicial (línea base): se realizará un diagnóstico al inicio de año, el que detectará la realidad inclusiva del establecimiento, asignándole puntuaciones por factor observado. 2. Medición intermedia: se reportará un informe semestral, donde se establecerán los avances detectados por proyecto, considerando las recomendaciones realizadas en la evaluación inicial. 3. Medición final: se realizará un reporte al finalizar el año, con el objetivo de evidenciar las mejoras efectuadas por la institución, con posterioridad a las evaluaciones inicial e intermedia.  Se considerará que un establecimiento educacional incrementa su nivel de inclusión educativa cuando el promedio de las mediciones intermedia y final supera en al menos un 10% la medición inicial (línea base).

3	Coordinación técnica e intersectorial para la inclusión social de las personas en situación de discapacidad.	Porcentaje de municipios con Oficina/Departamento/Programa de la Discapacidad que firman Convenios de Colaboración para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, al año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de municipios que cuentan con Oficina/Departamento/Programa de la Discapacidad que firman Convenios de Colaboración para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo al año t/N° Total de municipios que cuentan con Oficina/Departamento/Programa de la Discapacidad.)*100	Porcentaje	38	150	25%	52	150	140%	El indicador mide el trabajo realizado con los Municipios que cuentan con Departamentos/Oficinas/Programas de Discapacidad (150 municipios según Encuesta Nacional sobre Gestión Comunal de la Discapacidad, Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Social, 2008) y que anualmente adjudican la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) impulsada por SENADIS, oferta multiprogramática cuyo objetivo es fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal desde una perspectiva integral, por medio del apoyo, cooperación técnica y coordinación intersectorial, para reorientar y/o profundizar las políticas inclusivas de desarrollo municipal.  Para lograr lo anterior, se establece un convenio de transferencia, ejecución y colaboración que combina beneficios de SENADIS relacionados con el desarrollo inclusivo y gestión municipal, a través de financiamiento y apoyo técnico, durante los 18 meses que tiene por duración el convenio de colaboración para la implementación de la EDLI
4	Estrategias para la inclusión social de las personas en situación de discapacidad.	Variación de estudiantes de educación superior en situación de discapacidad beneficiados con servicios de apoyo y/o ayudas técnicas en el año t, respecto al año base.  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	[(N° de estudiantes de educación superior en situación de discapacidad beneficiados en el año t - N° de estudiantes de educación superior en situación de discapacidad beneficiados en el año base]/N° de estudiantes de educación superior en situación de discapacidad beneficiados en el año base)*100	Tasa Porcentual	155	29	534%	170	29	586%	Consiste en proveer apoyos pertinentes para la participación y aprendizaje de estudiantes en situación de discapacidad durante su trayectoria en la educación superior. Los Apoyos que el estudiante podrá recibir son: Tecnologías Inclusivas, para el traslado; para el posicionamiento y para el acceso a la Información de los estudiantes, entre otros y apoyo financiero para la contratación de Servicios de Apoyo de cuidado, asistencia e intermediación.  La tasa de variación de estudiantes de educación superior en situación de discapacidad beneficiados por SENADIS estará supeditada tanto al presupuesto anual asignado por la Dirección de Presupuestos como al costo promedio de los bienes proporcionados a los beneficiarios del periodo inmediatamente anterior.  La línea base obedece a los recursos destinados por la institución para estudiantes de educación superior en situación de discapacidad beneficiados con Plan de Continuidad año 2011
5	Estrategias para la inclusión social de las personas en situación de discapacidad.	Porcentaje de personas en situación de discapacidad beneficiadas con ayudas técnicas y/o servicios de apoyo en el año t, que declaran haber mejorado su calidad de vida, respecto del total de personas en situación de discapacidad beneficiadas, encuestadas en el año t.  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO	en situación de discapacidad beneficiadas con ayudas técnicas y/o servicios de apoyo durante el año t, que declaran haber mejorado su calidad de vida/N° total de personas en situación de discapacidad beneficiadas con ayudas técnicas y/o servicios de apoyo, encuestadas durante el año t)*100	Porcentaje	143	190	75%	333	368	120%	El indicador apunta a la medición de la variable discapacidad en el modelo de inclusión social validado por la Ley 20.422, que materializa los compromisos del Estado de Chile suscritos en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.  La metodología de medición es una encuesta aplicada a las personas en situación de discapacidad (muestra aleatoria simple) beneficiadas por el financiamiento de ayudas técnicas, con un uso mínimo de tres meses. Se aplicará con cobertura nacional con un tamaño muestral tal que la información tenga un nivel de confianza del 90%, error del 5% y bajo supuesto de varianza máxima.  Se entenderá por calidad de vida el estado de satisfacción y bienestar que presenta una persona en situación de discapacidad y que le otorga cierta capacidad de participación (social, laboral y educativa, cuando corresponda), funcionamiento (autonomía en la ejecución de las actividades de la vida diaria) o sensación positiva de su vida (uso tiempo libre, recreación y ocio), medida posterior a la recepción conforme de una ayuda técnica entregada por el Servicio Nacional de la Discapacidad

**Indicadores Transversales 2017 definidos en el Decreto MINHACIENDA N°290, del 25 de agosto de 2016.**

N°	Sistema	Indicador	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Meta 2016	Resultado Medición			Nota Técnica
						Valor Num	Valor Den	Resultado	
1	Capacitación	Porcentaje de actividades de <b>capacitación</b> con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	(N° de actividad/es de Capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año t/ N° de actividad/es de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en año t)*100	Porcentaje	Medir, informar y publicar	3	3	100%	Mejorar la pertinencia y calidad de la capacitación que desarrollan los Servicios, para optimizar el desempeño de los funcionarios/as en la ejecución de la función pública que les corresponda ejercer.
2	Higiene y Seguridad	Tasa de <b>accidentalidad</b> por accidentes del trabajo en el año t.	(Número de accidentes del trabajo ocurridos en el año t/ Promedio anual de trabajadores en el año t)*100	Tasa de accidentes de trabajo	Medir, informar y publicar	4	192	2,08%	Disminuir el riesgo de ocurrencia de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, y, en caso que estos ocurrieran, presenten cada vez menor gravedad.
3	Compras Públicas	Porcentaje de <b>licitaciones sin oferente</b> en el año t.	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t que no tuvieron oferentes/ Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	Porcentaje	Medir, informar y publicar	15	546	2,75%	Contar con procesos de compra participativos y eficientes.
4	Auditoría Interna	Porcentaje de compromisos del <b>Auditorías</b> implementados en el año t.	(N° de compromisos de auditoría implementados en año t/N° total de compromisos de auditorías realizadas al año t-1)*100	Porcentaje	Medir, informar y publicar	38	88	43%	Mejorar el control interno a través de acciones preventivas y/o correctivas de las auditorías, manteniendo un nivel de Implementación suficiente de compromisos de Auditoría.
5	Gobierno Digital	Porcentaje de <b>trámites digitalizados</b> al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	(N° de trámites digitalizados al año t/ N° total de trámites identificados en catastro de trámites del año t-1)*100	Porcentaje	Medir, informar y publicar	11	13	84,62%	Mejorar la entrega de los servicios provistos por el Estado a la ciudadanía y empresas mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación.
6	Seguridad de la Información	Porcentaje de controles de <b>seguridad de la información</b> implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	(N° de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t/ N° Total de controles establecidos en la Norma Nch-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t)*100	Porcentaje	Medir, informar y publicar	27	114	24%	Gestionar los riesgos de seguridad de la información de los activos que soportan los procesos de provisión de bienes y servicios, mediante la aplicación de controles basados en la Norma NCh-ISO 27001.
7	Sistema de Atención Ciudadana / Acceso a Información Pública	Porcentaje de solicitudes de <b>acceso a la información pública</b> respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/ N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	Porcentaje	Medir, informar y publicar	129	149	87%	Responder las Solicitudes de Acceso a Información Pública en un plazo máximo de 15 días.
8	Equidad de Género	Porcentaje de medidas para la <b>igualdad de género</b> del Programa de Trabajo implementadas en el año t .	(Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t/ Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo)*100	Porcentaje	Medir, informar y publicar	4	5	80%	Contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios públicos, y a fortalecer la capacidad de los servicios para desarrollar políticas públicas de género.
9	Descentralización	Porcentaje de iniciativas de <b>descentralización y desconcentración</b> implementadas en el año t.	(Número de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t/Número total de iniciativas de descentralización y desconcentración comprometidas para el año t ) *100	Porcentaje	Medir, informar y publicar	2	3	67%	Potenciar el proceso de descentralización del país, fortaleciendo las competencias de articulación y coordinación del gasto de los servicios públicos desconcentrados, con los Gobiernos Regionales.